

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Aldaya: Don Juan F. Plou Arroyo.
Ayuntamiento de Paterna: Don Vicente F. Miquel Diego.

Provincia de Vizcaya

Diputación Foral: Don Jaime Bilbao Amézaga. (Pendiente de recurso.)

Ayuntamiento de Bilbao: Don Carlos Sistiaga Múgica.
Ayuntamiento de Guecho: Don Fabián Escalante Sánchez.

Ceuta

Ayuntamiento de Ceuta: Don Rafael Lirola Catalán.

Los concursantes relacionados deberán tomar posesión del cargo, de conformidad con el artículo 35, 1, c), del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando el traslado implique desplazamiento fuera de la Península, y a la inversa, o entre plazas de distinta provincia insular, el plazo posesorio será de sesenta días, según dispone el mismo texto legal.

Las Corporaciones interesadas vendrán obligadas a remitir a la Dirección General de Administración Local certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, así como la del cese, en su caso, de los que hayan sido trasladados dentro de los cinco días siguientes como máximo al en que aquella tuviere lugar.

Transcurrido el plazo fijado sin que el concursante designado tome posesión de su cargo, las Corporaciones lo comunicarán a dicho Centro directivo, bien entendido que los funcionarios que se encontrasen en este caso quedarán en la situación prevenida en la base 6.1 de la convocatoria y que las prórrogas del plazo posesorio solamente pueden ser autorizadas por la Dirección General de Administración Local.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14913

ORDEN de 29 de mayo de 1980 por la que se nombra a don Manuel Alejandro de Cos Castillo Catedrático numerario del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla a don Manuel Alejandro de Cos Castillo, nacido el día 13 de marzo de 1937, número de Registro de Personal A02EC626, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14914

ORDEN de 30 de mayo de 1980 por la que se nombra a don Antonio Barrero y Ripoll Catedrático numerario del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla a don Antonio Barrero y Ripoll, nacido el día 25 de marzo de 1947, número de Registro de Personal A02EC627, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14915

ORDEN de 2 de junio de 1980 por la que se nombra a don Ignacio Gracia Manarillo Catedrático numerario del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Química II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XVI, «Química II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla a don Ignacio Gracia Manarillo, nacido el día 14 de noviembre de 1941, número de Registro de Personal A02EC628, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14916

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de siete plazas de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: